



SG/SIM.EAG/V/INFORME
14 de marzo de 2008
7.41.85

QUINTA REUNIÓN DE EXPERTOS
GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS
AGROPECUARIAS DE LA COMUNIDAD ANDINA

QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO 10
ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS
PROYECTO ANDESTAD
13 y 14 de marzo de 2008
Lima - Perú

INFORME

QUINTA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS DE LA COMUNIDAD ANDINA

INFORME

QUINTA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS DE LA COMUNIDAD ANDINA

La Quinta Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas Agropecuarias de la Comunidad Andina se celebró durante los días 13 y 14 de marzo de 2008, en la ciudad de Lima, Perú, sede de la Secretaría General de la Comunidad Andina (SGCAN), con el auspicio del proyecto ANDESTAD.

Participaron en la reunión expertos gubernamentales de Bolivia, Colombia, Ecuador, y Perú, representantes y consultores del Proyecto ANDESTAD, y la Secretaría General de la Comunidad Andina. En el Anexo I se detalla la lista de participantes.

Al inicio de la reunión el Sub Jefe de Instituto Nacional de Estadística señor Aníbal Sánchez dirigió unas palabras a los participantes e instaló el evento. De igual forma, el Gerente de Estadística de la Comunidad Andina, señor Guillermo Lecaros Castillo y el Director del Proyecto ANDESTAD, señor Eduardo Granados, dirigieron unas palabras de bienvenida.

La reunión se desarrollo con base en la siguiente agenda:

Tema 1: Presentación de Informes:

Tema 2: Anteproyecto de Resolución para transmisión de datos agrícolas y pecuarios en el marco de la aplicación de la decisión

Tema 3: Anteproyecto de Resolución sobre la Nomenclatura Andina de productos agropecuarios.

Tema 4: Evaluación de las acciones a seguir para poner en marcha los trabajos relativos a los conjuntos de datos del C al L del artículo 3 del proyecto de decisión.

Tema 5: Programa de Cooperación Horizontal

Tema 6: Curso de Formación itinerante

DESARROLLO DE LA AGENDA

Se procedió al desarrollo de la agenda de la reunión, frente a la cual, los expertos gubernamentales en estadísticas agropecuarias, acordaron y recomendaron lo siguiente:

1. En relación con el tema 1, el señor Víctor Villar, pasante del Proyecto ANDESTAD, procedió a realizar la presentación sobre el estado de avance de las actividades desarrolladas en las Estadísticas Agropecuarias.
2. Igualmente, los países procedieron a presentar los avances y/o progresos logrados en la aplicación del Plan de Acción. Luego de la presentación, los expertos acordaron y recomendaron lo siguiente:

- a) La inclusión en el Anteproyecto de Decisión artículo 3 el área relativa a Pesca.
 - b) Colocar en el E-CAN la documentación técnica de las investigaciones que realizan en cada uno de los países miembros.
3. Con relación al tema 2 el señor Víctor Villar procedió a realizar la presentación del Anteproyecto de Resolución de elaboración y transmisión a la Secretaria General de los conjuntos de datos A y B. En general los expertos gubernamentales estuvieron de acuerdo con la propuesta, sin embargo recomendaron lo siguiente:
- a) La inclusión en el Anteproyecto de Resolución de mayores precisiones en algunas de las definiciones.
 - b) Contar con un tiempo prudencial para obtener el aval de las entidades que representan.
 - c) Realizar una prueba de transmisión de datos nacionales.
4. En cuanto al tema 3, se procedió a presentar el Anteproyecto de Resolución sobre la Nomenclatura Andina de Productos Agropecuarios. Al respecto los expertos efectuaron los acuerdos y las recomendaciones siguientes:
- a) Revisar y socializar la Nomenclatura Andina de Productos Agropecuarios al interior en cada País Miembro.
 - b) Contar con un tiempo no mayor de 30 días, para presentar comentarios definitivos al respecto.
5. En relación al tema 4, sobre las acciones a seguir para poner en marcha los trabajos relativos a los conjuntos de datos del C al L del artículo 3 del Anteproyecto de Decisión (Anexo II). Al respecto los expertos efectuaron los acuerdos y recomendaciones siguientes:

Para la marcha o prioridades del conjunto de datos, los expertos gubernamentales propusieron la prioridad siguiente:

- Precios e ingresos agrarios
- Producción agroindustrial
- Balances de suministros.
- Cadenas productivas agropecuarias.
- Sanidad agropecuaria
- Infraestructura agropecuaria
- Comercio agropecuario
- Silvicultura
- Extracción de maderas
- Caza
- Pesca

6. Con respecto al tema 5, Programa de Cooperación Horizontal, los participantes propusieron las siguientes misiones de cooperación horizontal:

- Elaboración de la nomenclatura comunitaria (Colombia a Bolivia)
- Generación de un sistema de información de precios (Perú a Bolivia)
- Balance de suministros (Ecuador a Colombia)
- Metodología para investigar precios chacra (finca) (Perú a Ecuador)
- Metodología de las encuestas por muestreo (Colombia a Perú)
- Trabajo de los Dispositivos Móviles de Captura DMC con el dispositivo GPS (Colombia a Ecuador)

Los países enviarán al Proyecto ANDESTAD las respectivas solicitudes formales.

7. Con relación al tema 6, Curso de Formación, los participantes sugirieron la inclusión de los siguientes subtemas en la agenda de la formación prevista, que tendrá como tema principal de aplicación del sistema de estadísticas comunitarias sobre el sector agropecuario (en orden de prioridad):

- a) Construcción de marcos de referencia
- b) Metodologías de recolección de datos
- c) Manejo de registros administrativos para fines estadísticos
- d) Nomenclaturas estadísticas
- e) Validación de datos
- f) Difusión de información estadística
- g) Indicadores del sector agropecuario en función de la metodología a aplicar

La formación se realizara en cada uno de los países (en forma itinerante).

Finalmente, los expertos gubernamentales acordaron y recomendaron lo siguiente:

- a) Felicitar y agradecer a los pasantes proyecto ANDESTAD, señores Víctor Villar y Mario Rojas por la preparación, organización y desempeño de la reunión
- b) La SGCAN y el Proyecto ANDESTAD se comprometen a realizar la presentación del Anteproyecto de Resolución para la transmisión de datos, con las sugerencias de los Países Miembros y proceder a su aprobación por videoconferencia el mes de abril de 2008.
- c) La SGCAN y el Proyecto ANDESTAD se comprometen a realizar la presentación de la Nomenclatura Común de Productos Agropecuarios, con las sugerencias de los Países Miembros y proceder a su aprobación por videoconferencia el mes de abril de 2008.
- d) Utilizar el E-Can como medio de comunicación para compartir los diferentes documentos de interés del grupo de expertos.
- e) La SGCAN y el Proyecto ANDESTAD informaron que según lo programado en el Plan Operativo 3, entre el 15 y 16 de septiembre se llevara a cabo la Sexta Reunión de expertos en la ciudad de Quito.

Las presentaciones y documentos se entregaron a los participantes en un CD.

Leído el Informe, los expertos gubernamentales en estadísticas agropecuarias de la Comunidad Andina lo suscriben en la ciudad de Lima, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil ocho.